

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 588

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 16 de julio de 2012

Término del artículo 113: 25 de julio de 2012

SUMARIO: **Premio Sigmar de Literatura Infantil y Juvenil 2012**, otorgado a la escritora Laura Ormando, por su obra *Magenta*. Expresión de beneplácito. **Atanasof**. (2.339-D.-2012.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof, por el que se expresa beneplácito por el Premio Sigmar de Literatura Infantil y Juvenil 2012, otorgado a la escritora Laura Ormando, por su obra literaria *Magenta*; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la distinción Premio Sigmar de Literatura Infantil y Juvenil 2012 con que fue galardonada la escritora Laura Ormando por su obra *Magenta*, el que fue otorgado el día 26 de abril de 2012 en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 4 de julio de 2012.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol.  
– Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza.  
– Walter M. Santillán. – Nora E. Videla.*

*– Norma A. Abdala de Matarazzo. – Lino W. Aguilar. – Rosana A. Bertone. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Víctor H. Maldonado. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Cornelia Schmidt Liermann.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Atanasof, en el que se expresa beneplácito por la distinción Premio Sigmar de Literatura Infantil y Juvenil 2012 con que fue galardonada la escritora Laura Ormando por su obra *Magenta*, el que fue otorgado el día 26 de abril de 2012 en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la entrega del premio es organizada por Editorial Sigmar con el objetivo de promover la lectura a partir de la creación original de autores y de acercar obras de calidad a los lectores, brindando la posibilidad de publicar sus trabajos tanto a escritores de renombre como a aquellos que recién comienzan. La primera convocatoria del premio fue en el año 2008 para la Argentina y desde entonces invita anualmente a escritores del país a presentar obras inéditas de su autoría. Respecto a la obra ganadora el jurado señaló: “Es una colección de cuentos que revelan una escritura madura, de alta calidad literaria y que manifiesta respeto por los lec-

tores. En cada cuento se aprecia una gran capacidad de observación sobre los distintos momentos que se narran. Los personajes son muy sólidos, fuertes, contradictorios y absolutamente creíbles”. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito a la escritora Laura Ormando por haber sido ganadora del Premio Sigmar de Literatura Infantil y Juvenil 2012 por su obra *Magenta*.

*Alfredo N. Atanasof.*